¿Cuántos tipos de seguros existen?

1. SEGÚN LO QUE QUIERES ASEGURAR...

Personales

Cubren los riesgos que afectan a la propia persona

Salud
Te ofrecen asistencia médica cuando estás enfermo

Vida Riesgo
Te indemnizan a ti o a tu familia en caso de invalidez o fallecimiento

Accidentes
Te atienden cuando has tenido cualquier tipo de accidente

Vida Ahorro y Planes de Pensiones
Te permiten ahorrar, con rentabilidad, para que disfrutes de un futuro mejor

Decesos
Asumen los gastos y trámites funerarios para que tu familia se ocupe solo de lo importante.

Materiales

Los que protegen las cosas materiales o el patrimonio

Automóvil
Garantiza el pago de los daños que causes con tu vehículo, e incluso los que sufra este o sufras tú.

Multirriesgo
Protegen tu hogar, comercio, etc., ante prácticamente todo.

- Hogar
- Comunidad
- Industria
- Comercio

Seguros a las empresas
Que protegen la actividad de negocios frente a imprevistos, incluidos los impagos de terceros.

Responsabilidad civil
Responde ante los daños que tus acciones pueden provocar a terceros.

Pérdidas pecuniarias
Se indemniza cuando, por alguna razón, no puedes pagar o tienes que dejar de vender.

Agrarios
Está ahí cuando el clima u otras circunstancias te lo ponen difícil.

Servicios

Cubren, mediante un servicio, las necesidades del asegurado

Defensa jurídica
Te ofrece asistencia jurídica en los litigios.

Seguro de viajes
Responde ante los imprevistos que tengas en tus viajes.

2. SEGÚN QUIÉN SE QUIERE ASEGURAR...

Personales
Cuando quien se asegura es la persona individualmente o su familia.

Empresariales
Cuando quien contrata el seguro es una empresa para proteger su patrimonio ante distintas adversidades.

estamos seguros
UNESPA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES DEL SEGURO